



FIJACIÓN EN ESTRADOS

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas del día quince de mayo de dos mil dieciocho, con fundamento en los artículos 3 párrafo décimo octavo, 5 fracción V, 9, 18, 19 y 176 fracción III del Estatuto del Servicio Profesional en Derechos Humanos y del Personal Administrativo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, **se procede a fijar en los Estrados Institucionales** de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, el **AVISO PARA LAS INTEGRANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL EN DERECHOS HUMANOS ADELA ARZATE GONZÁLEZ, ARELI ELIANE VALENCIA TORRES y MONTSERRAT DEL CARMEN FRAGOSO LARA**, a efecto de dar publicidad al mismo y surtan los efectos legales conducentes. **Conste**-----


MPP. RAÚL EINAR URBANO ZETINA
COORDINADOR DEL SERVICIO PROFESIONAL
EN DERECHOS HUMANOS



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
COORDINACION DEL SERVICIO PROFESIONAL
EN DERECHOS HUMANOS

Ciudad de México, mayo 15, 2018.

ADELA ARZATE GONZÁLEZ
VISITADORA ADJUNTA DE INVESTIGACIÓN

ARELI ELIANE VALENCIA TORRES
VISITADORA ADJUNTA DE APOYO DE INVESTIGACIÓN

MONTSERRAT DEL CARMEN FRAGOSO LARA
VISITADORA ADJUNTA DE APOYO DE INVESTIGACIÓN
P R E S E N T E

Por medio del presente se les informa que la respuesta a los escritos recibidos en esta Coordinación del Servicio Profesional en Derechos Humanos los días 5 y 16 de abril del presente año, se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en avenida Universidad 1449, Colonia Pueblo Axotla, Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México, código postal 01030, específicamente en el edificio B primer piso.

En este sentido, para estar en condiciones de llevar a cabo la entrega de la mencionada respuesta debe presentarse personalmente, en dichas oficinas en días y horas hábiles.

Sin otro particular les envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MPP. RAÚL EINAR URBANO ZETINA
COORDINADOR DEL SERVICIO PROFESIONAL
EN DERECHOS HUMANOS